

## EDITORIAL

El presente número monográfico (Vol. 2, Núm. 1, 2015), titulado “*Estudios de género e identidad cultural*”, está integrado por un total de cinco (5) artículos, dos (2) referentes al tema central del monográfico y tres (3), definidos en la temática general de la revista, en el marco del análisis histórico-cultural de la colectividad híbrida, en cualquier áreas de las Ciencias Sociales y las Humanidades a escalas regional, nacional e internacional.

El primer artículo relacionado con el tema central del monográfico de Jannette García y Pedro Rodríguez sobre “La identidad y lo popular: La identidad popular en tiempos de socialismo”, propone frente a los males aflorados por los nacionalismos, las identidades y la supremacía de los Estados Nacionales en representación de las élites sobre las mayorías; la defensa de las diferencias culturales o cultura popular para diferenciarla de la cultura hegemónica, atribuida por la fuerza y/o por la secularidad. Por ello, la defensa de las particularidades culturales pasa hoy por el tratamiento político en defender la libertad de disentir, proponer soberanamente modelos sociales, económicos, políticos y culturales de una unidad que traspase lo cultural y geográfico denominada “entidad de voluntades”.

El artículo de Fernanda Téllez, “Representaciones discursivas de la homosexualidad en el sistema DSM IV”, vinculado también al tema central del monográfico, revela conforme en el análisis del discurso, el sistema discursivo del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM en su versión IV; el debilitamiento de las restricciones morales sobre la homosexualidad en el discurso. Empero, las prácticas psiquiátricas, clínicas y de diagnóstico, continúan hoy en día presentando una hipocresía en relación a los temas sexuales, es decir, se erige una figuración del homosexual y del neosexual distorsionada que sólo en apariencia es objetiva al tener un carácter científico. Igualmente, el artículo pone de relieve que, la homosexualidad no se evidencia de forma tan explícita por ser un asunto de notable importancia política. Empero, el sistema DSM IV sigue

validando la homosexualidad como una enfermedad aunque no se diagnostique de manera directa, sino de manera soslayada como homosexualidad egodistónica.

Referente a los tres (3) artículos definidos en la temática general de la revista, el primer artículo “Narrativa boliviana del XXI. Lecturas en torno a la toma del manuscrito de Sebastián Antezana”, elaborado por Magdalena González, reflexiona sobre el giro que tomaron las propuestas literarias en Bolivia, luego de los acontecimientos sociales del presente siglo que marcaron nuevos derroteros en las producciones artísticas futuras, tomando como referente la obra de Sebastián Antezana quien decide retomar la tradición universal para trascender a la tradición local. La obra literaria “*La toma del manuscrito*” de Sebastián Antezana, rompe con la tradición literaria al presentar una novela policiaca cuyos hechos se desarrollan en África e Inglaterra y sus personajes pertenecen a la clase letrada europea, abandonando así, el estereotipo andino del indígena o del cholo que se encuentra en el ámbito rural. En este sentido, *La toma del manuscrito* plantea como novedad el enmarcarse en el relato policial, poco cultivado en la narrativa boliviana del siglo XX, utilizando la fotografía y la traducción como elementos distintivos, con lo cual Antezana hace transito de la tradición cultural y literaria boliviana a la tradición literaria universal.

Pablo Gómez, autor del artículo sobre “Gime Bandoneón. Aproximaciones al tango y sus narrativas”, establece los elementos constitutivos del tango en distintas manifestaciones artísticas que retoman las expresiones propias de este género musical. El autor construye su aproximación al tango a partir de la dicotomía exilio–insilio, presente de forma recurrente en tres obras representativas: La película *El exilio de Gardel*, el libro *El fuelle infinito* de Gabriel Schutz y el disco *Tangos* de Eugenia de León. En primer lugar se realiza una definición de los conceptos exilio–insilio, para luego pasar a un esbozo histórico que establece una genealogía del tango. Finalmente, se muestra un análisis de las obras *El exilio de Gardel*, el libro *El fuelle infinito* y el disco *Tangos*, poniendo de relieve el manifiesto de los componentes característicos de la narrativa del tango, es decir, exilio–insilio, como elementos esenciales de esta sonoridad.

Y el último artículo asociado a la sección “otros artículos”, “Reflexiones sobre la Reforma Laboral Mexicana”, realizado por Sandra De La Caridad Estrada, evalúa el impacto de la Reforma Laboral Mexicana promulgada el 1 de diciembre de 2012, a partir de un método de análisis cualitativo, interpretacional (descriptivo/interpretativo) y sociocrítico. Para ello, la autora en primer lugar presenta las reflexiones acerca de la Reforma Laboral Mexicana, de acuerdo a los antecedentes y el contenido de la Reforma; para luego insertarse en el juicio de amparo contra la Reforma Laboral Mexicana. Para terminar, el artículo destaca las implicaciones de la Reforma Laboral Mexicana en materia individual, colectiva y aleatoriamente en la democracia sindical. Asimismo que, la gran resistencia obrera ante la Reforma y la falta de participación de los diferentes sectores de producción de la sociedad mexicana.